importa. La gloria aunque con lento paso, llega al fin un día, y si no tendió su manto resplandeciente sobre los hombros de Pimentel cuando aun vivía, para que con él se arropase al penetrar en la obscura eternidad, como dijera el poeta, lo extenderá sin duda sobre el monumento que el amor filial le erige al publicar sus Obras.

Coyoacán, D. F. Septiembre 12 de 1903

FRANCISCO SOSA.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DE

DON MANUEL OROZCO Y BERRA

POR

FRANCISCO SOSA

MEXICO
JOSÉ MARÍA SANDOVAL, IMPRESOR
CALLE DE JESUS MARIA NUM. 4

1879

31498

923

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DE

D. MANUEL OROZCO Y BERRA

El periódico, enemigo del libro por más que lo anuncie y elogie, absorbe casi por completo á la mayoría del pueblo lector con asuntos de poco momento las más veces, y le fatiga, de suerte que no le deja horas disponibles para consagrarse con reposo, no ya al estudio, ni aun siquiera á la simple lectura de la obra científica ó histórica; y por eso, miéntras que son familiares para la juventud y para la sociedad entera los nombres de los poetas, de los oradores, de ciertos literatos y, sobre todo, de los periodistas, muy pocos saben cuáles son los trabajos filológicos de Pimentel, las eruditas bibliografías de García Icazbalceta, las notables operaciones quirúrgicas de Montes de Oca, Lavista y Liceaga, los estudios químicos de Rio de la Loza, los botánicos de Herrera, las investigaciones arqueológicas de Larrainzar, y las tareas que respectivamente han llevado á cabo en los diversos ramos que constituyen el saber humano, los especialistas mexicanos.

La observacion de este hecho, que nadie podrá negar, así como el deseo de contribuir, hasta donde lo permita lo limitado de

nuestras facultades, á vulgarizar los nombres de los que, por su mérito, merecen ser honrados por todos, es lo que nos ha movido á ir formando una galería biográfica contemporánea de mexicanos distinguidos en las ciencias, las letras y las artes, y á la que pertenecen las *Noticias* que ahora vamos á trazar.

No se nos oculta que la tarea está ocasionada á errores de apreciacion, y acaso á provocar ciertas emulaciones ruines, por más que esto sea ajeno á nuestra voluntad; ni mucho ménos ignoramos que en México se cree ó se afecta creer que la biografía de los hombres distinguidos no se debe escribir viviendo ellos. Con respecto á lo primero, y escudados con la lealtad de nuestros propósitos, no vacilamos en aceptar las consecuencias de la empresa, y en cuanto á lo segundo, abrigamos el convencimiento de que es errónea é injusta semejante pretension. Errónea, porque pueblos mucho más adelantados que el nuestro, acostumbran honrar á sus sabios en los diccionarios de contemporáneos; injusta, porque ya que en México, ni las ciencias, ni las letras, ni el arte, producen á sus adeptos ventajas pecuniarias para llevar en el hogar una vida cómoda, siquiera, al ménos, debe concedérseles por sus conciudadanos los honores y las distinciones á que se hace acreedor el que contribuye al progreso moral de su patria, á fin de estimular tambien, por este medio, á la juventud, á seguir sus huellas.

El retraimiento en que vive desde hace doce años el Sr. D. Manuel Orozco y Berra, y su excesiva modestia, que bien podriamos llamar humildad, han hecho que se le conozca poco, á pesar de que muy contados serán los que tengan tantos títulos como él, á una verdadera celebridad. Señalar esos títulos, refiriendo sus trabajos sencillamente y con la brevedad posible para no fatigar al lector, es el objeto de este escrito.

Nació en la ciudad de México el dia 8 de Junio de 1818, siendo sus padres el Sr. D. Juan N. Orozco, insurgente, capitan que fué del regimiento de San Pedro en el ejército de Matamoros, el célebre caudillo de la libertad, y de la Sra. Dª María del Cármen Berra.

Comenzó sus estudios en la casa de D. Octaviano Chausal, uno de los primeros, si no el primero que estableció en México el sistema mutuo de Lancaster, y el primero, sin duda, á quien se debe aquí la enseñanza de los sordo-mudos. En 1830 entró al colegio de Minería, conocido hoy con el nombre de Escuela especial de Ingenieros, sustentando al año siguiente el acto público de primer curso de Matemáticas, obteniendo un premio, y lo mismo en el año subsecuente; recibiéndose en 1834 de ingeniero topógrafo.

Cuidados de familia le llevaron aquel mismo año á Puebla, en donde dió lecciones de Matemáticas; fué hecho maestro mayor de las obras de la ciudad, y se dedicó al estudio de la Jurisprudencia en el Seminario, con aprovechamiento, concurriendo como pasante al estudio del Sr. Lic. D. José Rafael Isunza, hasta recibir el título de abogado en 1847, por unanimidad y con especial recomendacion á los Tribunales Superiores. Apénas recibido, fué ocupada la ciudad de Puebla por el ejército norte-americano, y Orozco y Berra fué nombrado secretario de gobierno del Sr. Isunza, su maestro, con quien hizo toda la campaña, hasta llegar á Querétaro. Hecha la paz, y retirado del gobierno de Puebla el Sr. Isunza, Orozco y Berra renunció la secretaría el 30 de Abril de 1848.

En Puebla, segun acabamos de ver, comenzó la carrera pública de Orozco y Berra, y allí tambien hizo sus primeros ensayos literarios, pues en 1846 y 1847, fué él quien pronunció el discurso oficial en las festividades del 16 de Setiembre, y formó parte de la redaccion de los periódicos políticos *El Porvenir*, *La Libertad* y otros: en union de su hermano Fernando, redactó *El Entreacto* y escribió, en compañía de D. Manuel María de Zamacona, *El Sainete* y con otros el que llevaba por nombre *Uno de tantos*. Desempeñó en aquel Estado varias comisiones, entre ellas, la de la formacion de la estadística militar, y fué nombrado asesor del juzgado de Tlaxcala. Acaso por esto se cree generalmente que Orozco y Berra nació en la ciudad de Puebla y no en la de México.

A la que acabamos de nombrar vino Orozco y Berra en 1851 nombrado por el Gobierno abogado en un negocio en que se interesaba el general Santa-Anna, y terminado, le nombró D. José Fernando Ramirez, con fecha 30 de Setiembre de 1852, para la seccion de registros del Archivo general de la Nacion, y despues director del mismo Archivo.

Una vez en México, y contando con la amistad y proteccion del Sr. Ramirez, Orozco y Berra fué nombrado sucesivamente en 1856, para rectificar la Carta general de la República, para formar un Diccionario Geográfico, y para Oficial Mayor de la Secretaría de Fomento, con retencion de su empleo de archivero general. Ademas, en el trascurso del mismo año desempeñó otras comisiones, una de la Sociedad de Geografía y Estadística de que ya era miembro, para la formacion de un Diccionario geográfico, y otra del Gobierno para la de la Carta geográfica del Valle de México. En esta última comision Orozco y Berra, como Oficial Mayor que era del Ministerio de Fomento, puso todo empeño, escogió las personas más aptas y la Carta se terminó. Hizo asimismo en el año á que venimos refiriéndonos, y en union de D. José Fernando Ramirez, el inventario de la biblioteca del convento de San Francisco, extinguido por aquellos dias.

Al año siguiente, Orozco y Berra se encargó como Ministro de la Secretaría de Fomento, (17 de Setiembre de 1857.)

De las diversas comisiones que desempeñó, no mencionarémos sino las más importantes; porque de otra manera hariamos interminable estas noticias, puesto que raro habrá sido el año en que las sociedades científicas ó el Gobierno, hubiesen dejado de confiarle algunas, desempeñadas siempre con eficacia y acierto, como lo demuestra el hecho de haber sido todas aprobadas.

En 1859 y 1860, paleografió los libros de Actas del Cabildo de México desde el 16 de Junio de 1529, hasta el 30 de Agosto de 1543.

Ocupóse el año siguiente, como profesor de la Escuela Militar, en dar las cátedras de Geografía é Historia, y en el mismo

año fué comisionado, en union de D. José Fernando Ramirez, para recibir los libros de las comunidades religiosas suprimidas entónces, y que fueron llevados á la extinguida Universidad.

Orozco y Berra, que habia salido de la Secretaría de Fomento á la caida del gobierno liberal, fué, al volver éste, llamado por D. Melchor Ocampo nuevamente á la Oficialía Mayor de Fomento, expidiéndole con este motivo el Sr. Balcárcel, Ministro del ramo á la sazon, un certificado que mucho le honra. Fué tambien en ese año (1861), nombrado para escribir una memoria sobre los idiomas del país y lugares en que se hablan.

En 1862 tuvo Orozco y Berra que renunciar la cátedra que desempeñaba en el Colegio Militar por haberse encargado del despacho del Ministerio de Fomento. Suprimido éste aquel mismo año, y reconociéndose la utilidad y la importancia de los servicios de Orozco y Berra, nombróle el Sr. Juarez jefe de la seccion de Fomento en la Secretaría de Justicia; mas él no aceptó. No sucedió lo mismo al designársele el 12 de Agosto del repetido año entre los ingenieros que debian prestar sus servicios en la construccion de las fortificaciones de la capital, con motivo de la invasion francesa. Entónces no tuvo Orozco y Berra embarazo en trabajar al lado de los que, pocos meses ántes, habian dependido de la Secretaría de Fomento que él regenteó.

Nombrado el 27 de Marzo de 1863, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, prestó el juramento el 31 del propio mes, y el 21 de Abril siguiente firmó con ese carácter la protesta hecha contra la intervencion por aquel cuerpo respetable.

Llegaron los dias luctuosos para la patria, y Orozco y Berra, cuyas ideas le habian puesto siempre del lado del Gobierno liberal, quiso, al abandonar éste la capital de la República, seguirle en su calidad de Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Al efecto, solicitó con insistencia que se le pagara una parte de lo que se le debia por sueldos atrasados, para asegurar la subsistencia de su familia que iba á permanecer aquí, y que, sin bienes de fortuna, ha vivido siempre del fruto del tra-

bajo de su jefe. La justa pretension de Orozco y Berra fué desechada y tuvo él que quedarse en México. Todavía cuando el Gobierno nacional residia en San Luis Potosí, volvió Orozco y Berra á pedirle un auxilio para salir á alcanzarle; le fué negado y tuvo por eso que resignarse á vivir en México en donde la intervencion se habia entronizado.

Nombrósele miembro de la célebre *Junta de Notables*, y él rehusó en una comunicacion digna, en la que dijo que no estaba ni por la Intervencion ni por la Junta.

Más tarde, urgido por apremiantes necesidades, y cuando liberales distinguidos creyeron que no debian ya negar su concurso al gobierno de Maximiliano, Orozco y Berra que, á pesar de las instancias que le hicieron sus mejores amigos, no aceptó empleo alguno de la Intervencion, tomó parte en el gobierno del infortunado príncipe, como vamos á ver en seguida.

El primer nombramiento aceptado por Orozco y Berra fué el de miembro de la Comision científica de México, y en seguida el que recibió (27 de Julio de 1864) para presentar un proyecto de division territorial. El 18 de Noviembre fué llamado por Maximiliano á la Sub-Secretaría de Fomento, cuya cartera desempeñó al año siguiente por ausencia del Sr. Robles Pezuela que era el Ministro, así como la direccion del Museo Nacional, por ausencia del tantas veces citado Sr. Ramirez. Fué tambien agraciado en el mismo año con la cátedra de Historia de México en el Colegio de Minería (Agosto 7); con el título de Académico; con el nombramiento de consejero de Estado (25 de Setiembre), despues de haber hecho renuncia de la Sub-Secretaría de Fomento; con la cruz de Guadalupe, y con el grado de oficial de la Orden del Aguila mexicana.

En 1866, la Sociedad Filarmónica le nombró profesor de Historia patria (Noviembre 10), y el Gobierno, con fecha 22 del propio mes, Director del Museo Nacional.

Antes de proseguir la enumeracion de los cargos que ha ejercido Orozco y Berra, nos detendrémos con el objeto de hablar de un episodio histórico en el que tomó él parte, y de que no

hariamos mencion si de lo que vamos á decir no se desprendiese un rasgo característico del distinguido mexicano cuya vida pública nos ocupa.

En Noviembre de 1866 tuvieron lugar las célebres conferencias de Orizaba. Maximiliano, como no puede ignorarlo nadie que conozca siquiera sea superficialmente nuestra historia contemporánea, tuvo, al retirarse el ejército frances, un momento de vacilacion, y quiso abandonar el país. Anticipadamente fueron embarcados sus equipajes, y á pocos dias salió él de la capital con direccion al puerto de Veracruz.

Promesas del ministro inglés relativamente á un cambio de política de parte del gobierno de los Estados-Unidos; exigencias de los que veian comprometidos sus intereses y acaso su vida, si Maximiliano se alejaba de México, ú otros motivos que no ha llegado á esclarecer la Historia, hicieron que aquel príncipe se detuviese en Orizaba algun tiempo con el objeto de tomar una resolucion mejor meditada. Convocó al efecto á todos sus consejeros y ministros, y conferenció largamente con ellos acerca de los recursos en dinero y hombres de que el Imperio podia disponer para defenderse.

Una gran parte de aquellos personajes, opinó que no existian tales elementos, y que eran exagerados los que presentaban los Ministros de Hacienda y Guerra. Orozco y Berra allí presente, como Consejero de Estado que era, sostuvo principalmente la discusion, manifestando que asunto tan grave y tan difícil, debia tratarse bajo la base de la verdad y no de las ilusiones nacidas de las ideas de cada uno; dijo que el Imperio no podia sostenerse más y que, por lo mismo, lo que debia procurarse era que cayese con honra y sin dar motivo á luchas que serian tan sangrientas como inútiles.

El resultado de las conferencias de Orizaba, nadie lo ignora, fué contrario á la opinion en ellas manifestada por Orozco y Berra con la ruda franqueza, pero tambien con la lealtad que le caracterizan. Maximiliano regresó á México, y la guerra continuó ensangrentando la Nacion.